

# ACTAS DE ASAMBLEAS Y AVISOS DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

## BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 5 DE ABRIL DE 1975

### ACTA 4/75

En Madrid, a las doce horas y treinta minutos del día 5 de abril de 1975, en el Salón de actos del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), debidamente autorizados por su dirección y por la autoridad gubernativa, se reúne en Asamblea general ordinaria la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada en forma y tiempo oportunos. Asisten los componentes de la Junta de gobierno y varios socios de Madrid y provincias.

Entre los documentos que acompañaban a la convocatoria, enviados a los socios, figuraban papeletas de votación para la elección de puestos a cubrir en la Junta de gobierno, Memoria de las actividades desarrolladas por la Asociación durante el año 1974, con movimiento de socios, cuentas de ingresos y gastos correspondientes al pasado ejercicio, programa de actividades a desarrollar en 1975 y presupuesto de ingresos y gastos para el mismo período.

Abre la sesión el señor presidente con unas frases de salutación a los asistentes y de lamentación por la escasez de asociados presentes, que no llegan siquiera al 10 por 100 de los socios totales.

A continuación el señor presidente somete a la consideración de los asistentes los asuntos relacionados en el orden del día.

1. Se aprueba el acta de la Asamblea del año precedente, pasando a leerse y comentarse la Memoria de actividades del año anterior. A este respecto es de señalar la puntualización realizada por la Junta de gobierno sobre la no aparición del BOLETIN; en efecto, ésta y todas las demás publicaciones realizadas hasta ahora por la A. M. E. carecían del correspondiente permiso de Información y Turismo, por no estar inscrita la A. M. E. como empresa periodística, según está legislado. Los trámites se han llevado a buen ritmo, pero en el momento de rea-

lizarse la Asamblea todavía falta tiempo para que Información y Turismo otorgue el debido permiso. Por esta razón el BOLETIN no salió en enero de 1975 como estaba previsto (incluso mandado a imprenta), y su salida en el presente año 1975 queda condicionada a la inscripción citada.

2. El señor secretario administrativo, acorde con el punto dos del orden del día, expone las cuentas correspondientes al desarrollo del ejercicio económico de 1974, dando explicaciones sobre diversos puntos en aras de una perfecta comprensión por parte de todos. La Asamblea aprueba dichas cuentas.

3. Se da cuenta a continuación del programa de actividades para 1975, de acuerdo con el punto tercero del orden del día, programa que es aprobado en sus líneas generales, insistiendo la Junta de gobierno en dos puntos: que se trata de un programa de actividades mínimas, es decir, que es ampliable, y que por lo que se refiere al asunto del BOLETIN se estará a lo que determine el Ministerio de Información y Turismo respecto a su inscripción. También se trata de forma particular el tema de las Jornadas Científicas, cuya organización se encuentra ya prácticamente ultimada.

4. El siguiente punto del orden del día, sobre aprobación del presupuesto, discurre con plena normalidad, siendo aprobado el proyecto elaborado por la Secretaría Administrativa.

5. Para dar cuenta de la elección de los socios que van a cubrir los cargos que han de renovarse, y para su posterior proclamación, se descubre la pizarra en la que con anterioridad, y a puerta cerrada, se habían consignado los nombres de los elegidos y el número de votos conseguidos por cada uno de ellos, resultando como sigue:

	Votos
Palacio Muñoz, César M. ....	86
Toharia Cortés, Manuel .....	40
Almarza Mata, Carlos .....	39
Jover y F. de Bobadilla, Diego .....	37
Vázquez Sánchez, Antonio .....	34
Feria Robles, Ignacio .....	29
Navarro Donate, Julián .....	21

El señor presidente añade que el número de votos recibidos ha sido muy escaso, doliendo-

se una vez más del escaso espíritu de participación demostrado por los asociados. El porcentaje de votos representa un 17 por 100 del total teórico.

La Asamblea aprueba el nombramiento de los cinco primeros socios que figuran en la lista anterior como miembros de la Junta de gobierno.

6. En el apartado de ruegos y preguntas, el señor Pérez-Rivas inquiera sobre las bajas a los morosos, acordándose dar de plazo hasta finales del 75 a la Secretaría Administrativa para enviar cartas exigiendo la puesta al día, so pena de causar baja al mes de enviada la carta con acuse de recibo. Esto se refiere a los morosos que no tienen seguro de vida, porque a los socios con seguro de vida ya se les ha reclamado lo debido.

El señor González-Frías solicita de la Junta de Gobierno que la A.M.E. se ocupe de problemas profesionales, lo cual vendrá facilitado sin duda por el hecho de que los observadores son ya funcionarios. Aborda también el tema de las titulaciones para los diversos Cuerpos del Servicio Meteorológico, y el tema de una posible relación con la Asociación de la Fundación Pública que agrupa a funcionarios de distintos Ministerios.

La señorita Marín pide conste en acta el sentimiento por la ausencia de muchos socios, especialmente del Cuerpo de Observadores. A este respecto, la presidencia observa que las ausencias son tan patentes que no parece que se pueda especificar qué Cuerpo está más o menos representado en la Asamblea, porque todos lo están en mínima cuantía.

El señor Cerrajería se ofrece como delegado de la A.M.E. en Ibiza, ofrecimiento del que toma buena cuenta el señor secretario administrativo.

Finalmente, el señor González-Frías insiste sobre el tema del BOLETIN para que, una vez se encuentre dentro de la legalidad vigente, sea mejorado al máximo, al mismo tiempo que resalta la necesidad de su puntualidad. A este respecto, la Junta de gobierno observa que el BOLETIN debe ser obra de todos los socios, y que su aparición y puntualidad dependerá del grado de colaboración que toda la A.M.E. le preste.

Por último, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas.

# BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 5 DE ABRIL DE 1975

## ACTA 3/75

En Madrid, a las once horas del día 5 de abril de 1975, en el Salón de actos del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), debidamente autorizados por su dirección y por la autoridad gubernativa, se reúnen en Asamblea general extraordinaria los asociados de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocados en forma y tiempo oportunos. Asisten los componentes de la Junta de gobierno, y una representación de socios de Madrid y de provincias.

El señor presidente abre la sesión agradeciendo la presencia de los asistentes y lamentando el escaso número total de socios presentes. Pasa a continuación al primer punto del orden del día, que fue repartido a los socios en la circular informativa de enero de 1975, y que trata de la modificación de la cuantía de las cuotas de la Asociación.

Expresa el señor presidente que por haber diversas posturas encontradas ante tan delicado tema dentro de la Junta de gobierno, ésta ha preferido no proponer en concreto ninguna alternativa, prefiriendo que sea el transcurso del debate que se abrirá el que proporcione dichas alternativas, pasándose a votación. Abierto el debate, queda claro en todas las intervenciones iniciales la necesidad de aumentar las cuotas de la Asociación, totalmente desfasadas con la realidad de la subida de la vida en los últimos años en que ésta tanto ha subido. Las proposiciones que se someten a votación, una vez terminado el debate en el que prácticamente han intervenido todos los asistentes, miembros de la Junta de gobierno incluidos, son dos: la primera, una subida radical de la cuota a 100 pesetas, a partir de enero de 1975. La segunda, una subida también de 100 pesetas, pero fraccionada en dos años: una primera subida hasta 70 pesetas con efectos de 1 de enero de 1975, y una segunda a 100 con efectos de 1 de enero de 1976. Otras mociones (subidas menos fuertes, o subidas a cotas más altas), fueron retiradas por sus defensores ante el escaso eco recibido.

La votación efectuada, ambas proposiciones consiguen una mayoría de votos. La Junta de

gobierno propone, pues, a la Asamblea que se adopte aquella proposición que más votos favorables ha obtenido. Aceptado esto por unanimidad, queda adoptada la segunda proposición, subida fraccionada en dos años, por un margen de ocho votos.

El segundo punto del orden del día, ruegos y preguntas, no se lleva a cabo, ya que, al parecer, la Asamblea no tiene nada más que agregar al debate inicial ni a los resultados que arrojaron las posteriores votaciones.

Se levanta, pues, la sesión a las 11,45 de la mañana.

### AVISO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Es intención de esta secretaría administrativa incluir en cada boletín que nuestra Asociación publique, y bajo el título de «La secretaría administrativa habla...», una sección con noticias de carácter económico y de personal que, esperamos, resultará de interés para todos nosotros. No adelantaremos nada, no serán bulos de «fuentes generalmente bien o mal informadas», no; será, sencillamente, un recordatorio de *cosas sabidas* que, con el tiempo, constituirá una escueta recopilación de cifras, datos, normas, modificaciones, etc., de fácil e interesante consulta para todos nuestros asociados.

Empezaremos recordándote, querido asociado, que en la actualidad los funcionarios de nuestro servicio, al ingresar, devengan en pesetas los siguientes emolumentos mensuales:

	Sueldo	Com. e Inc.	Total
Meteorólogos ... ..	18.750	23.520	42.270
Aytes. de Met. ... ..	13.500	18.200	31.700
Adm. - Calculad. ... ..	10.875	15.075	25.950
Observ. de Met. ... ..	(1)	(1)	(1)

(1) Tenemos la satisfacción de anunciar que en el próximo «aviso» podremos dar ya los datos de estos queridos compañeros.

M (C+P)